

EX.º Nº 3100

PUENTE ALTO, 18 DIC. 2025

VISTOS

1. Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1263 de 1975, ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

1. La presentación por parte del Sr. Alcalde del proyecto de presupuesto municipal 2026 y sus anexos en sesión de **Concejo N° 28 del 7 de octubre de 2025**.
2. El análisis y las presentaciones realizadas ante la Comisión de Presupuesto del Concejo Municipal en 4 sesiones destinada a la revisión de la propuesta en cuanto a Ingreso, gastos y anexos.
3. La aprobación del Honorable Concejo Municipal en sesión del día **9 de diciembre de 2025.-**, según consta en certificado **N° 396- C** del Secretario Municipal.

DECRETO:

Apruébese el presupuesto Municipal y sus anexos para el ejercicio **2026**:

Iníciase el ejercicio presupuestario correspondiente al año **2026** con el siguiente detalle de partidas:

INGRESOS				
TÍTULO	SUBT.	ÍTEM	DENOMINACIÓN	2026 (M\$)
115			Deudores Presupuestarios	153.761.064
	03		CXC Tributo Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	43.344.171
		01	Patentes y Tasas por Derechos	15.010.941
		02	Permisos y Licencias	17.147.565
		03	Participación en Impuesto Territorial	11.185.665
	05		CXC de Transferencias Corrientes	1.690.312
		03	De otras Entidades Públicas	1.690.312
	07		CXC Ingresos de Operación	1.860.561
		02	Venta de Servicios	1.860.561
	08		CXC Otros Ingresos Corrientes	96.564.544
		01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	150.000
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias	3.860.911
		03	Participación del Fondo Común Municipal	92.156.717
		04	Fondos de Terceros	70.750
		99	Otros	326.166
	12		CXC Recuperación de préstamos	501.476
		09	Por Ventas a Plazo	1.565
		10	Ingresos por Percibir	499.911
	13		CXC Transferencias para Gastos	-
		01	Del Sector Privado	
		03	De Otras Entidades Públicas	
	15		Saldo Inicial de Caja	9.800.000
		01	Saldo Inicial de Caja	9.800.000
TOTAL				153.761.064

GASTOS

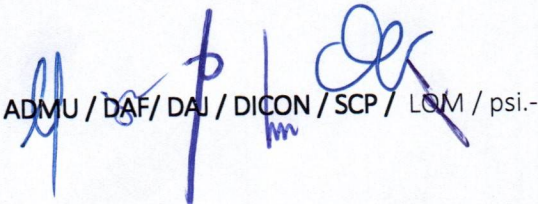
Título	Subt	Ítem	Asig.	Denominación	2026 (M\$)
215				Acreedores Presupuestarios	153.761.064
	21			CxP De Gastos En Personal	48.196.543
		01		Personal de Planta	20.482.139
		02		Personal a Contrata	8.690.066
		03		Otras Remuneraciones	2.775.643
		04		Otros Gastos en Personal	16.248.695
	22			C X P Bienes Y Servicios De Consumo	63.772.537
		01		Alimentos Y Bebidas	501.096
		02		Textiles, Vestuario Y Calzado	357.390
		03		Combustible Y Lubricantes	190.700
		04		Materiales de Uso o Consumo	1.591.466
		05		Servicios Básicos	7.772.858
		06		Mantenimiento y Reparaciones	461.750
		07		Publicidad Y Difusión	151.445
		08		Servicios Generales	41.819.232
		09		Arriendos	8.170.553
		10		Servicios Financieros Y De Seguros	1.475.836
		11		Servicios Técnicos Y Profesionales	814.859
		12		Otros Gastos En Bienes Y Servicios de Consumo	465.352
	23			Prestaciones De Seguridad Social	319.230
		01		Prestaciones Previsionales	319.230
		03		Prestaciones Sociales del Empleador	-
	24			Transferencias Corrientes	36.164.668
		01		Al Sector Privado	24.424.597
		001		Fondos De Emergencia	38.670
		002		Educación - Personas Jurídicas	7.617.044
		003		Salud - Personas Jurídicas Privadas	600.000
		004		Organizaciones Comunitarias	-
		005		Otras A Personas Jurídicas Privadas	8.149.468
		006		Voluntariado	-
		007		Asistencia Social A Personas Naturales	6.000.708
		008		Premios Y Otros	4.287
		009		Educación Pre-Básica Pers. Jurídicas Privadas	2.014.420
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	-
		03		A Otras Entidades Publicas	11.740.071
		002		A Los Servicios De Salud	11.739
		080		A Las Asociaciones	69.500
		090		Al Fondo Común Municipal - Permisos	10.435.432
		092		Al Fondo Común Municipal- Multas	267.200
		099		A Otras Entidades Publicas	-
		100		A Otras Municipalidades	956.200
	25			Integros Al Fisco	1.250
		01		Impuestos	1.250
		99		Otros Integros al Fisco	-
	26			Otros Gastos Corrientes	724.231
		01		Devoluciones	53.481
		02		Compensación por Daños a Terceros	600.000
		04		Aplicación Fondos de Terceros	70.750
	29			Adquisición De Activos No Financieros	560.486
		01		Terrenos	-
		02		Edificios	-
		03		Vehículos	40.000

Título	Subt	Ítem	Asig.	Denominación	2026 (M\$)
		04		Mobiliario Y Otros	70.000
		05		Máquinas Y Equipos	55.000
		06		Equipos Informáticos	204.486
		07		Programas Informáticos	167.000
		99		Otros Activos No Financieros	24.000
	31			Iniciativas De Inversión	3.831.843
		02		Proyectos	3.831.843
			002	Consultorías	60.157
			004	Obras Civiles	2.622.954
			005	Equipamiento	1.148.732
	33			Transferencias de Capital	10.276
		03		A Otras Entidades Públicas	10.276
			001	A lo Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo	10.276
	34		001	Servicio De La Deuda	180.000
		07		Deuda Flotante	180.000
				TOTAL	153.761.064

Regístrese, comuníquese y archívese.


MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL


MATÍAS TOLEDO HERRERA
ALCALDE


ADMU / DAF / DAJ / DICON / SCP / LOM / psi.-